



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente 20-07-14042, referido a la solicitud de designación de la Lic. María Isabel Manassero en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, a cuyo efecto se emite la Resolución HCACETS N° 135/07; y

CONSIDERANDO:

Los argumentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

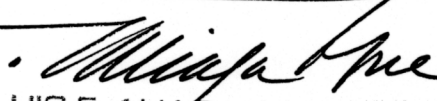
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar la Resolución del HCACETS N° 135/07 y en consecuencia aceptar la renuncia presentada por la Lic. **María Isabel MANASSERO**, Legajo 32.743, al cargo interino de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Sociología de las Organizaciones" (Plan de Estudios 1986 y Plan de Estudios 2004), a partir del día de la fecha (2 de noviembre 2007), reconociéndole dicha renuncia desde el 6 de setiembre de 2007.

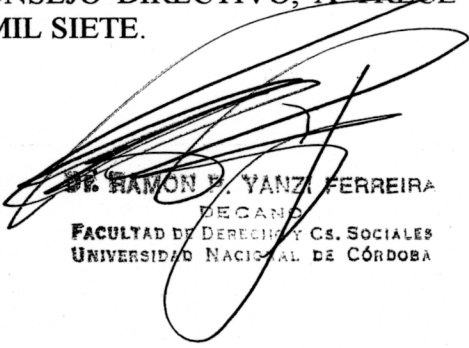
Art. 2°.- Reconocer el desempeño de las tareas que devienen de un cargo de Profesor Asistente de la asignatura "Sociología de las Organizaciones" (Plan de Estudios 1986 y Plan de Estudios 2004), a la Lic. **María Isabel MANASSERO**, Legajo 32.743, a partir del día de la fecha (2 de noviembre 2007), reconociéndole dicho desempeño desde el 6 de setiembre de 2007 y hasta el 31 de diciembre de 2007, como carga anexa al cargo que posee en la asignatura Teoría Sociológica y Modernidad.

Art. 3°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a la Escuela de Trabajo Social a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A TRECE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESOLUCION N° 300/07.-




DR. RAMÓN P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA